



**MECANICA INDUSTRIAL  
"ANGEL MARIA LUNA" C. A.  
RUC. 1791705815001**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MECANICA INDUSTRIAL "ANGEL MARIA LUNA" C.A.**

En Quito, el día 28 de abril del 2017, a las diez y ocho horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la calle Jacinto Collahuazo S9-463 y Cañarís, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de la empresa con las siguientes personas: La Arq. Alexandra Genoveva Luna Flores titular de 636,2800 acciones, y en su calidad de Gerente General de Mecánica Industrial Ángel María Luna C.A, la señora Sonia María de los Ángeles Luna Flores titular de 1,696,8000 acciones, el señor Vicente David Almeida con 394,3200 acciones, el señor Ángel Edwin Luna Flores con 424,2000, la señora Guadalupe del Rocío Luna Flores con 424,2000, el señor Washington Fabián Luna Flores con 424,200.

Preside la Junta, el señor David Almeida, se designa como secretaria a la Arq. Alexandra Luna en su calidad de Gerente General.

Por estar presente el 100 % del capital suscrito pagado de la Compañía, y existir el quórum estatutario, el señor David Almeida Presidente declara instalada la sesión.

Se da inicio a la sesión a las 18:30 pm

Por secretaria se da lectura a la convocatoria publicada en el Diario la Hora el día 13 de marzo del 2017 el cual expresa:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
MECANICA INDUSTRIAL "ANGEL MARIA LUNA" C.A**

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el artículo 12 del Estatuto Social de Mecánica Industrial Ángel María Luna C.A, convoco a los accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria que se reunirá el día viernes 28 de abril del 2017 a las 18:30 horas en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Jacinto Collaguazo S9-463 y Cañarís en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.
4. Conocer y resolver respecto a la distribución de las utilidades del ejercicio 2016.

Dirección: Collahuazo S94-63 (448) y Cañarís, Parque Central de La Magdalena  
Telefax: (02) 2664 -124 / (02) 2649 - 914  
(Quito - Ecuador)  
[indmecluna@yahoo.com](mailto:indmecluna@yahoo.com)



**MECANICA INDUSTRIAL  
"ANGEL MARIA LUNA" C. A.  
RUC. 1791705815001**

De manera especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía, Señor Marcelo Cordones Mejía. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías los Estados Financieros, así como los informes del Gerente General y del Comisario, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Jacinto Collaguazo N° S9-463 y Cañarís en la ciudad de Quito.

Quito, a 19 de abril del 2017

Atentamente,

**Arq. Alexandra Luna F.  
GERENTE GENERAL  
MECANICA INDUSTRIAL  
ANGEL MARIA LUNA C.A.**

El señor David Almeida en su calidad de Presidente de la junta pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones y se procede a tratar el primer punto.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

La Arq. Alexandra Luna da lectura a su informe en donde se indica el cumplimiento de metas que ha permitido mantener una posición saludable para la empresa **ANEXO 1**

El señor Ángel Luna manifiesta que es una de las personas que ha participado en el mantenimiento de las máquinas y que la interacción con los empleados a ayudado a concientizar en el cuidado de las mismas.

La señora gerente también expone en el **ANEXO 2** las principales variables de las cuentas del balance en donde se puede apreciar la situación financiera de la empresa reflejándose que a pesar de la crisis económica que vivimos se ha generado utilidad y que las estrategias aplicadas nos ha permitido sobrellevar esta situación sin caer en un caos financiero, cumpliendo así con los pagos tanto a proveedores, entidades de control, así como con el personal que colabora en la empresa.

El señor Presidente pone a consideración el Informe de la señora Gerente a los socios. Se aprueba el Informe presentado por la Gerencia con 100 % se de los votos de los accionistas.



**MECANICA INDUSTRIAL  
"ANGEL MARIA LUNA" C. A.  
RUC. 1791705815001**

El señor Presidente pide a la señora secretaria proceder con el segundo punto.

**2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Del informe del señor Comisario transcribo textualmente lo siguiente:

“La administración de la compañía debe observar el comportamiento de los resultados finales, se vende menos y la variación de la utilidad es obvia, es menor en \$4.408.69 dólares americanos, dejando de vender 61.112,64 dólares, respecto al año 2015, Se da mejor control a los costos respecto a los años anteriores, pero se descuida en la rentabilidad, es importante dar seguimiento a los procesos de evaluación. La utilidad neta del ejercicio 2016 es de \$ 5.583,85 dólares americanos. Respecto al año anterior que fue de 9.992.54 dólares americanos, dejaron de ganar USD \$ 4.408.69. Se debe poner mayor énfasis en los proyectos y la apertura de nuevos productos y servicios. Para mejorar y consolidar el crecimiento y los objetivos trazados. La empresa al momento tiene una situación económica saludable. Sin embargo, es importante que se tome en cuenta las sugerencias hechas en el análisis global de todo el proceso. Esto ayudará a ejercer con mayor visión las transacciones mercantiles, tomando en cuenta previo a la venta los márgenes de rentabilidad que soporten la carga de los gastos administrativos.”

El señor Presidente pone a consideración de los socios el informe del señor Comisario y sin observaciones de aprueba con el 100% de los votos de los accionistas.

El señor Presidente solicita a la señora secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.**

El Ing. Alejandro Amores presenta a los socios presentes los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Se da a conocer el balance del año 2015. Indicando cuenta por cuenta los valores registrados, **Anexo 4**

Interviene el señor Comisario e indica que se debe mejorar la clasificación de las cuentas del costo, para tener un índice correspondiente al costo.

Se recomienda que se realice una proyección para el pago de las utilidades, de tal manera que no se afecte al apalancamiento de la empresa ni la liquidez de la misma.

El señor Ángel Luna indica que se debe realizar mayor integración de los socios para mayor rendimiento de los activos de la empresa.



**MECANICA INDUSTRIAL  
"ANGEL MARIA LUNA" C. A.  
RUC. 1791705815001**

El señor Comisario indica que se debe evaluar el pago de las utilidades considerando que es el mayor rubro de apalancamiento tanto del capital de trabajo como del apalancamiento en bienes de inversión.

El señor Contador pide al Presidente ponga a consideración el balance de los estados financieros,

El señor Presidente pone a consideración el balance y se aprueba con el 100% de los votos de los accionistas.

**4.- Conocer y resolver respecto a la distribución de las utilidades del ejercicio 2016.**

La señora Gerente indica que se procederá al pago inmediato de las utilidades del ejercicio 2016 lo que es aprobado por los presentes. y que las utilidades de años anteriores permanezcan en la cuenta del patrimonio como hasta la presente fecha se ha mantenido.

El señor presidente pone a consideración la decisión de la señora Gerente la misma es aceptada con el 100% de los votos de los accionistas., de igual forma se solicita que se proceda de forma inmediata con las retenciones en la fuente del impuesto a la renta sobre los dividendos a repartir.

El señor Presidente da por clausurada la junta siendo las 21:50 previa redacción y suscripción del acta.

-----  
David Almeida  
Presidente  
MECANICA INDUSTRIAL  
ANGEL MARIA LUNA C.A.

-----  
Arq. Alexandra Luna F.  
Secretaria  
MECANICA INDUSTRIAL  
ANGEL MARIA LUNA C.A.